CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/17 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso Nacional.

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 329.368 – CDP N° 157/2017.
b- Disponibilidad Presupuestaria: los fondos previstos para la presente contratación se encuentran previstos en el O.G. 280, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017.
c- Monto Previsto: Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones).
d- Comunicado a la DNCP: en fecha 03/10/2017. Expediente N° 329.765.
e- Fueron invitadas las siguientes firmas: REINA PRISCILA FUNES DE FERREIRA, BENITA YEGROS VALLEJOS, JUAN LEONCIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, SENSICRED S.A., MYRIAN ELIZABETH BOGADO CORVALÁN.
f- Miembros del Comité de Evaluación: Esc. Margarita Morselli; Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo", Sr. Rodrigo Nicolás Duarte; Director de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Senadores, Lic. Nelson Fabián Cano; Director de Control Interno, el Lic. Oscar Limprich, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo" y el Lic. Vidal Torres; Director de la Sub Unidad Operativa de Contratación del Centro Cultural de la República "El Cabildo".

3. Acto de Apertura de Sobres.

Según consta en Acta pertinente no se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres en fecha 9 de octubre de 2017 debido a que a no presentaron la cantidad de ofertas necesarias y en virtud al Art. 34 inciso c) de la ley 2051/03 y a la resolución 805/09 de la D.N.C.P., se establece una prórroga de fecha de apertura según Adenda N° 01/17 para el día 18 de octubre de 2017 a las 09:30 hs., donde se llevó a cabo la Apertura de Sobres, presentaron ofertas las firmas:

- **KL SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS** **RUC 80004049-0**

En el Acta de Apertura se no han dejado observaciones:

4. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, n/c No Corresponde, con el siguiente resultado:

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/17 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Ítem	Documentación Sustancial	KL SERVICIOS VARIOS
	SIPE N°	**1.470.643**
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple
2	Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple

Por consiguiente el Comité de Evaluación determina que la única oferta cumple con los requisitos de carácter sustancial del llamado.

Resolución DNCP N° 849/15.

De conformidad al punto 18 del Anexo B del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

KL SERVICIOS VARIOS	Nro. Doc. Id.	Observación
Benita Yegros Vallejos	1.412.573	No registra datos

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, que los oferentes están habilitados para presentar ofertas.

5. Correcciones Aritméticas.

Se deja constancia que no es necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/17 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

6. Cuadro de oferta.

ALQUILERES VARIOS					KL Servicios Varios	
Item	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)**	**Precio Total**
1	Alquiler de Toldos (precio por metros cuadrados)	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
2	Alquiler de Toldos Climatizado (precio por metros cuadrados)	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
3	Provisión de Mantel para Tablón	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
4	Provisión de Mantel para Mesa redonda	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
5	Cubre mantel para Tablón cuadrado, redondo normal	Unidad	Evento	1	18.000	18.000
6	Cubre mantel para Tablón cuadrado, redondo de brocato	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
7	Provisión de Pollerón de Tablón	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
8	Cubre bandeja y repasador	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
9	Provisión de Servilleta de Tela de buena calidad	Unidad	Evento	1	2.500	2.500
10	Provisión de Servilleta de Papel (Paquete de 100 unidades)	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
11	Provisión de Sillas de Plástico	Unidad	Evento	1	3.000	3.000
12	Provisión de Sillas Cromadas	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
13	Provisión de Sillas Cromadas Vestidas	Unidad	Evento	1	8.000	8.000
14	Provisión de Bandeja para mozo	Unidad	Evento	1	5.500	5.500
15	Tenedor de primera calidad	Unidad	Evento	1	1.000	1.000
16	Cuchillo de primera calidad	Unidad	Evento	1	1.000	1.000
17	Cuchara de primera calidad	Unidad	Evento	1	1.000	1.000
18	Cucharita de primera calidad	Unidad	Evento	1	1.000	1.000
19	Vasos de vidrio para agua, jugo, soda y gaseosa de primera calidad	Unidad	Evento	1	1.000	1.000
20	Vasos de vidrio para whisky de primera calidad	Unidad	Evento	1	1.000	1.000
21	Copas de vino y agua de primera calidad	Unidad	Evento	1	1.000	1.000

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Nelson Fabián Lago Merínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/17 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

22	Provisión de Platos de primera calidad	Unidad	Evento	1	1.000	1.000
23	Provisión de platitos de primera calidad	Unidad	Evento	1	1.000	1.000
24	Hielera con pinza	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
25	Servicio de Mozo	Unidad	Evento	1	160.000	160.000
26	Provisión de Tablones para 12 personas	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
27	Provisión de Mesa redonda para 8 personas	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
28	Forros para Sillas Cromadas	Unidad	Evento	1	3.500	3.500
29	Tachos grandes	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
30	Provisión de tacitas con platitos para café de primera calidad	Unidad	Evento	1	2.500	2.500
31	Alquiler de Jarras de vidrio de primera calidad	Unidad	Evento	1	2.500	2.500
32	Alquiler de Tarima (precio por metro cuadrado)	Unidad	Evento	1	45.000	45.000
33	Alquiler de Valla de seguridad (precio por metro lineal)	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
34	Vasos de plástico grande (Paquete de 100 unidades)	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
35	Vasos de plástico chico (Paquete de 100 unidades)	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
36	Bandejitas de Plástico (Paquete de 100 unidades)	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
37	Bandejitas de Cartón (Paquete de 100 unidades)	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
TOTAL						**539.500**

7. Aplicación del Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11).

El Comité de Evaluación determina que no es necesaria la realización del cálculo de ajuste del margen de preferencia por presentarse una sola oferta.

8. Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la Resolución N° 1173/2016 "POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se analizan los precios de las ofertas con el precio referencial:

LIC. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Nelson Ramón Ramo Moríngo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/17 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Item	ALQUILERES VARIOS	(1) KL Servicios Varios	(2) Precio Referencial	1/2	Umbral Res. 956
	Descripción	Precio Unitario	Precio Unitario	%	%
1	Alquiler de Toldos (precio por metros cuadrados)	25.000	26.250	95,24%	-4,76%
2	Alquiler de Toldos Climatizado (precio por metros cuadrados)	40.000	55.000	72,73%	-27,27%
3	Provisión de Mantel para Tablón	20.000	21.667	92,31%	-7,69%
4	Provisión de Mantel para Mesa redonda	20.000	20.833	96,00%	-4,00%
5	Cubre mantel para Tablón cuadrado, redondo normal	18.000	18.333	98,18%	-1,82%
6	Cubre mantel para Tablón cuadrado, redondo de brocato	20.000	19.167	104,35%	4,35%
7	Provisión de Pollerón de Tablón	30.000	32.500	92,31%	-7,69%
8	Cubre bandeja y repasador	5.000	7.083	70,59%	-29,41%
9	Provisión de Servilleta de Tela de buena calidad	2.500	3.500	71,43%	-28,57%
10	Provisión de Servilleta de Papel (Paquete de 100 unidades)	5.000	6.917	72,29%	-27,71%
11	Provisión de Sillas de Plástico	3.000	3.750	80,00%	-20,00%
12	Provisión de Sillas Cromadas	5.000	6.333	78,95%	-21,05%
13	Provisión de Sillas Cromadas Vestidas	8.000	8.833	90,57%	-9,43%
14	Provisión de Bandeja para mozo	5.500	7.667	71,74%	-28,26%
15	Tenedor de primera calidad	1.000	1.567	63,82%	**-36,18%**
16	Cuchillo de primera calidad	1.000	1.567	63,82%	**-36,18%**
17	Cuchara de primera calidad	1.000	1.567	63,82%	**-36,18%**
18	Cucharita de primera calidad	1.000	1.567	63,82%	**-36,18%**
19	Vasos de vidrio para agua, jugo, soda y gaseosa de primera calidad	1.000	1.567	63,82%	**-36,18%**
20	Vasos de vidrio para whisky de primera calidad	1.000	1.642	60,90%	**-39,10%**

LIC. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/17 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

21	Copas de vino y agua de primera calidad	1.000	1.642	60,90%	**-39,10%**
22	Provisión de Platos de primera calidad	1.000	1.567	63,82%	**-36,18%**
23	Provisión de platitos de primera calidad	1.000	1.567	63,82%	**-36,18%**
24	Hielera con pinza	5.000	8.167	61,22%	**-38,78%**
25	Servicio de Mozo	160.000	225.000	71,11%	-28,89%
26	Provisión de Tablones para 12 personas	20.000	20.917	95,62%	-4,38%
27	Provisión de Mesa redonda para 8 personas	15.000	19.750	75,95%	-24,05%
28	Forros para Sillas Cromadas	3.500	4.583	76,37%	-23,63%
29	Tachos grandes	10.000	15.750	63,49%	**-36,51%**
30	Provisión de tacitas con platitos para café de primera calidad	2.500	3.950	63,29%	**-36,71%**
31	Alquiler de Jarras de vidrio de primera calidad	2.500	5.483	45,60%	**-54,40%**
32	Alquiler de Tarima (precio por metro cuadrado)	45.000	69.250	64,98%	**-35,02%**
33	Alquiler de Valla de seguridad (precio por metro lineal)	20.000	30.500	65,57%	**-34,43%**
34	Vasos de plástico grande (Paquete de 100 unidades)	10.000	14.417	69,36%	**-30,64%**
35	Vasos de plástico chico (Paquete de 100 unidades)	10.000	14.750	67,80%	**-32,20%**
36	Bandejitas de Plástico (Paquete de 100 unidades)	10.000	14.750	67,80%	**-32,20%**
37	Bandejitas de Cartón (Paquete de 100 unidades)	10.000	14.750	67,80%	**-32,20%**

El Comité de Evaluación procede a analizar los precios de las ofertas en relación al precio referencial y verifica que los precios ofertados por la única oferta para los Item 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29,30, 31, 32, 33,34, 35, 36 y 37 no se encuentran dentro de los parámetros permitidos por la Res. N° 1.173/16, por consiguiente decide solicitar a la única oferta la explicación detallada de la composición de los mismos.

9. Documentación formal:

El Comité de Evaluación verifica la presentación de documentos formales de los oferentes y de la observación resulta que la única oferta no ha presentado todas las documentaciones de carácter formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto a la única oferta se le solicitará:

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacio
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Nelson Fabián Zano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/17 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

- Copia de los Contratos ejecutados durante el año 2016.

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la única oferta, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta a ser evaluada es la presentada por la firma **KL SERVICIOS VARIOS.**, la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

Siendo las diez horas, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a realizar las solicitudes de documentación e informes correspondientes.

El día veinticinco de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de las ofertas presentadas, correspondiente a la Contratación Directa **N° 15/17 - "Servicios de Alquileres Varios" para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" dependiente del Congreso de la Nación.**

8. Análisis de Precios Referenciales. (continuación):

El Lic. Vidal Torres informa que en virtud a lo decidido por el Comité de Evaluación se procedió a solicitar, por nota de fecha 17/04/2017, a la única oferta la explicación detallada de la composición de los precios ofertados para los Item 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29,30, 31, 32, 33,34, 35, 36 y 37 de conformidad a la Res. N° 1.173/16. La firma presento dicho detalle por nota de fecha 24/10/2017.

El Comité de Evaluación, tras el análisis de la composición de los precios ofertado por la firma KL SERVICIOS VARIOS, considera razonables las explicaciones dadas por dicha firma, confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumplen con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes, por lo que su oferta será considerada para las siguientes etapas de la evaluación.

9. Documentación Formal (continuación):

El Licenciado Vidal Torres informa que según lo establecido por el Comité de Evaluación de conformidad al artículo 59° del Decreto N° 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, se requirió, por nota de fecha 23/10/2017, a la única oferta la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria, según el siguiente detalle:

- Copia de los Contratos ejecutados durante el año 2016.

La firma presentó la documentación solicitada según nota de fecha 24/10/2017.

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/17 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Balance General de los Ejercicios 2014-2015-2016	Cumple
Copia de los Contratos ejecutados, copia de facturas o certificados de clientes durante los periodos 2016.	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC.	Cumple
Declaración Jurada de contar con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado.	Cumple

10. Capacidad Técnica:

Requisito	Criterio
Contar con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado. Para el efecto deberá presentar Declaración Jurada, pudiendo la convocante verificar la veracidad de la misma.	Cumple

11. Experiencia:

Requisito	Criterio
Se deberá presentar Copias de contratos ejecutados de provisión del servicio y/o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al (20 %) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, por la sumatoria del período correspondiente al último año (2016). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Cumple

12. Capacidad Financiera:

INDICE DE LIQUIDEZ

	2014	Indice	2015	Indice	2016	Indice	Promedio
Activo Corriente	2.576.347.737	119,31	3.317.947.400	39,32	4.424.670.650	655,20	271,28
Pasivo corriente	21.593.135		84.380.491		6.753.152		

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

	2014	Indice	2015	Indice	2016	Indice	Promedio
Pasivo Total	21.593.135	0,01	84.380.491	0,022	6.753.152	0,00	0,01
Activo Total	2.630.877.841		3.858.691.874		4.545.703.574		

INDICE DE RENTABILIDAD

	2014	Indice	2015	Indice	2016	Indice	Promedio
Capital	1.768.108.748	0,07	1.769.108.748	0,15	1.769.108.748	0,43	0,22
Utilidad	131.831.709		272.534.822		758.415.257		

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacion
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

Margarita Morsen
Directora General del Cabildo

Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

8

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/17 "SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO", DEPENDIENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Ítem	Capacidad Financiera	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	271,28	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,01	Cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	0,22	Cumple

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por el Total.**

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64° del Decreto N° 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando **adjudicar bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad de la institución,** en virtud al inciso "c" del artículo 34° de la Ley 2051/03 que dispone **"... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...",** a la firma KL SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS la totalidad del llamado por un monto mínimo de **G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)** y un monto máximo de **G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran;. Siendo las 10:00 horas del día veinticinco de octubre de 2017 se da por finalizado el presente acto.----------

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratación
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Margarita Morselli
Directora General del Cabildo CCR

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Cámara de Senadores

RODRIGO NICOLAS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación; del artículo 65° del Decreto N° 21.909/03, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas **bajo responsabilidad de la Máxima Autoridad de la institución,** en virtud al inciso "c" del artículo 34° de la Ley 2051/03 que dispone **"... para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento al que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación...",** se adjudica a la firma KL SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS VALEJOS la totalidad del llamado por un monto mínimo de **G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones)** y un monto máximo de **G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, dentro del marco de la **Contratación Directa N° 15/17**.----

Senador Fernando Lugo Méndez
Presidente
Honorable Cámara de Senadores

14 NOV 2017